

**21° SESIÓN ORDINARA**

# **GPEPEA SONORA**

**viernes 31 de marzo del 2023**



# Orden del día:

- **Bienvenida por parte del Dr. Gioberti, Coordinador del GEPEA.**
- **Presentación de los nuevos enlaces de las dependencias integrantes del GEPEA.**
- **Presentación sobre: Estadística de nacimientos registrados por año de ocurrencia en niñas y adolescentes en Sonora y Municipios AVGM por parte del Dr. Gioberti.**
- **Presentación sobre Resultados del FOBAM por parte de la Mtra. Margot Loustaunau del Instituto Sonorense de las Mujeres.**
- **Ruta NAME: Formación del nuevo Subgrupo de Trabajo**
- **Plan de Trabajo del GEPEA 2023: Solicitud de información.**
- **Acuerdos y temas extraordinarios.**
- **Cierre de sesión.**



**Estadística de nacimientos registrados por año  
de ocurrencia en niñas y adolescentes en  
Sonora y Municipios AVGM**

# INTRODUCCIÓN

**Sonora en el 2020 es el estado lugar 28 en nacimientos ocurridos en mujeres de 15 años o menos para este año.**

**En el caso de la población de 15 a 19 años nos encontramos en el lugar 19 a nivel nacional para el año 2020.**

**Hermosillo, Nogales y Cajeme son los municipios con mayor número de nacimientos en madres menores de 15 años y de 15 a 19 años en el 2020.**

**Para el año 2021 en Sonora se registraron 48 nacimientos en menores de 15 años**

**En el 2021 para el grupo etario de 15 a 19 años se registraron 3087.**

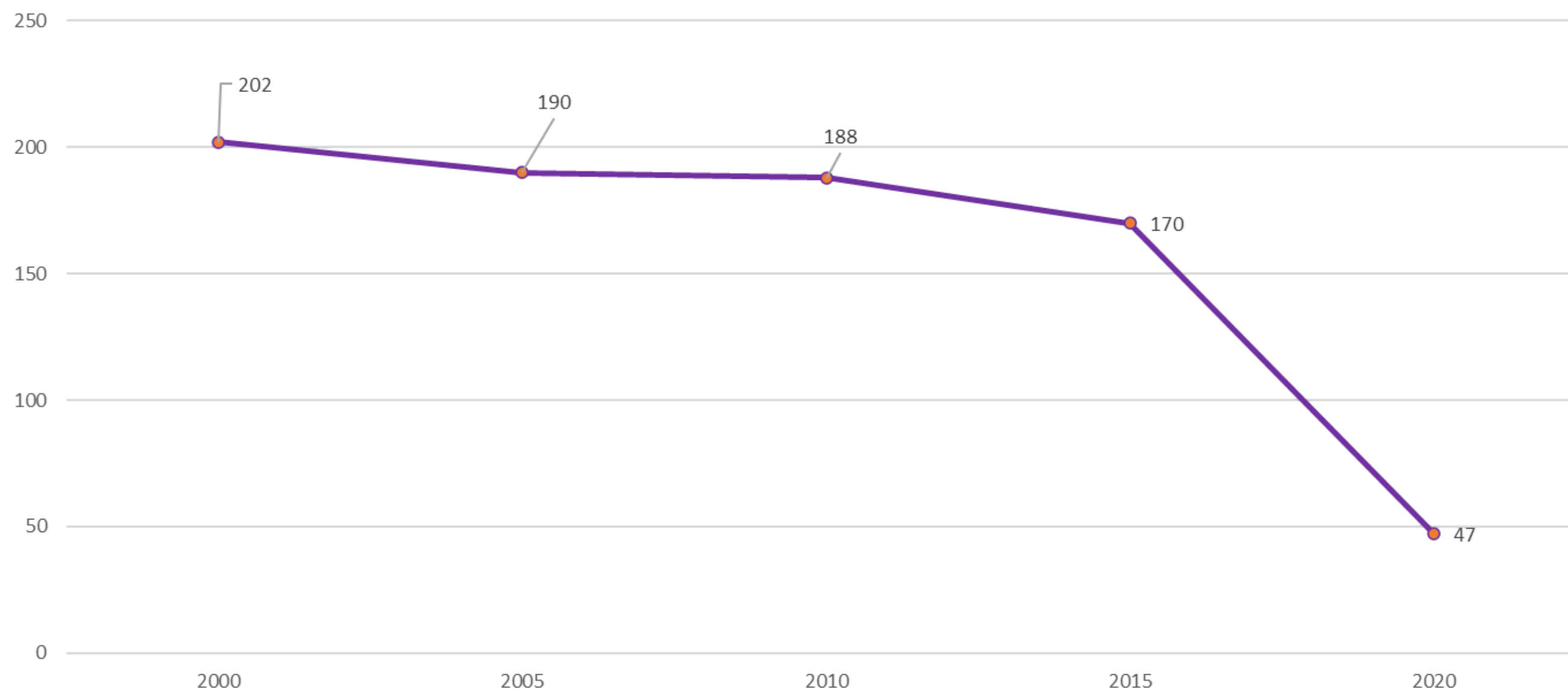


## Nacimientos registrados por año de ocurrencia y municipio de residencia habitual de la madre.

Municipios	Edad	2000	2005	2010	2015	2020
Sonora	Total	57,287	52,158	50,859	47,354	35,893
	Menor de 15 años	202	190	188	170	47
	De 15 a 19 años	10,010	9,473	10,092	8,807	4,663
Cajeme	Total	8,526	7,537	7,275	6,723	4,976
	Menor de 15 años	28	27	22	18	10
	De 15 a 19 años	1,299	1,258	1,380	1,076	620
Empalme	Total	1,293	1,054	943	955	743
	Menor de 15 años	8	5	6	5	2
	De 15 a 19 años	305	228	216	233	132
Guaymas	Total	3,240	2,786	2,832	2,708	2,040
	Menor de 15 años	13	13	8	9	3
	De 15 a 19 años	595	553	608	565	285
Hermosillo	Total	15,050	14,738	15,309	14,695	10,403
	Menor de 15 años	56	42	41	41	8
	De 15 a 19 años	2,340	2,331	2,597	2,245	952
Nogales	Total	5,083	4,902	4,623	4,035	3,316
	Menor de 15 años	14	14	18	16	5
	De 15 a 19 años	891	879	950	868	473
San Luis Río Colorado	Total	3,781	3,398	3,233	3,053	2,482
	Menor de 15 años	17	15	24	15	0
	De 15 a 19 años	672	711	720	680	364

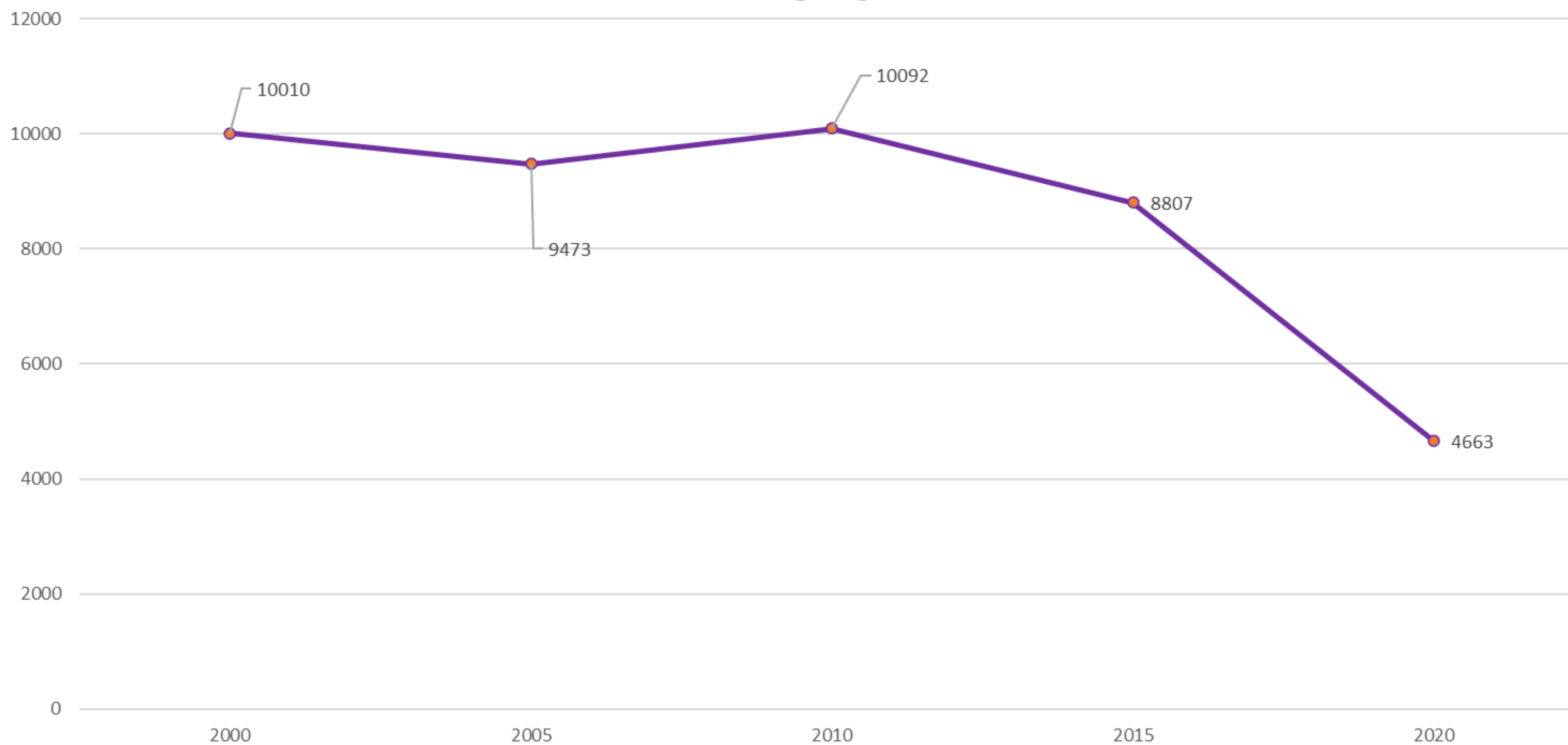
Fuente: Estadística de natalidad 2000 - 2020

# Nacimientos en mujeres menores de 15 años 2000 -2020

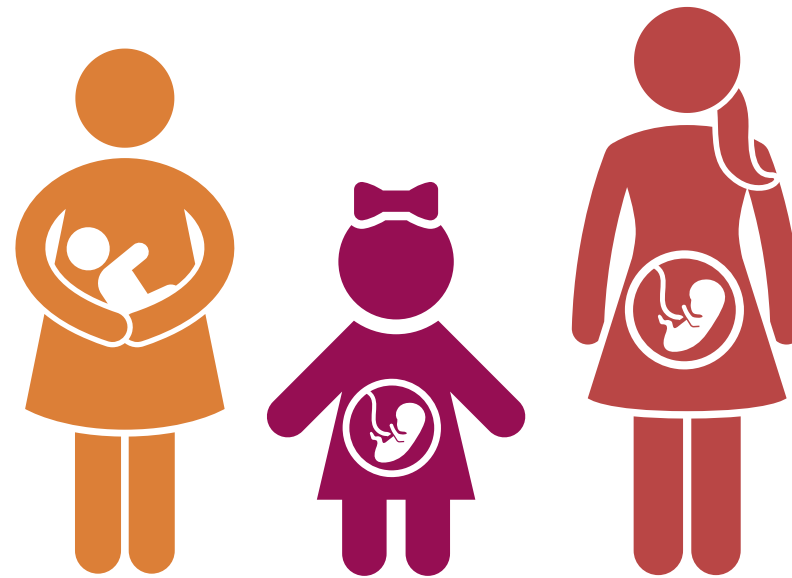


Fuente: Estadística de Natalidad (INEGI, 2020)

## Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años 2000-2020



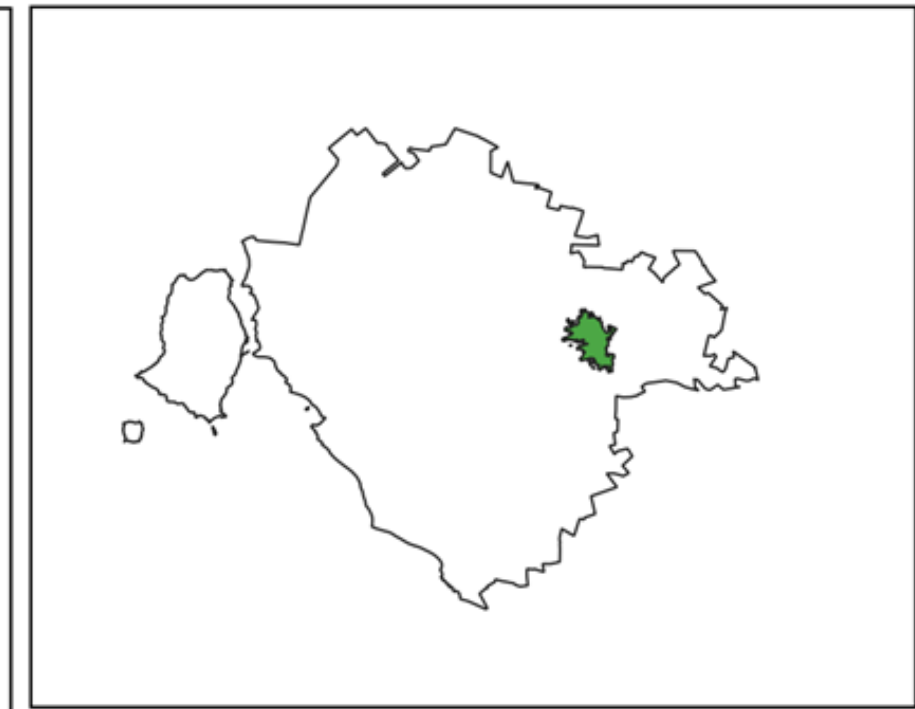
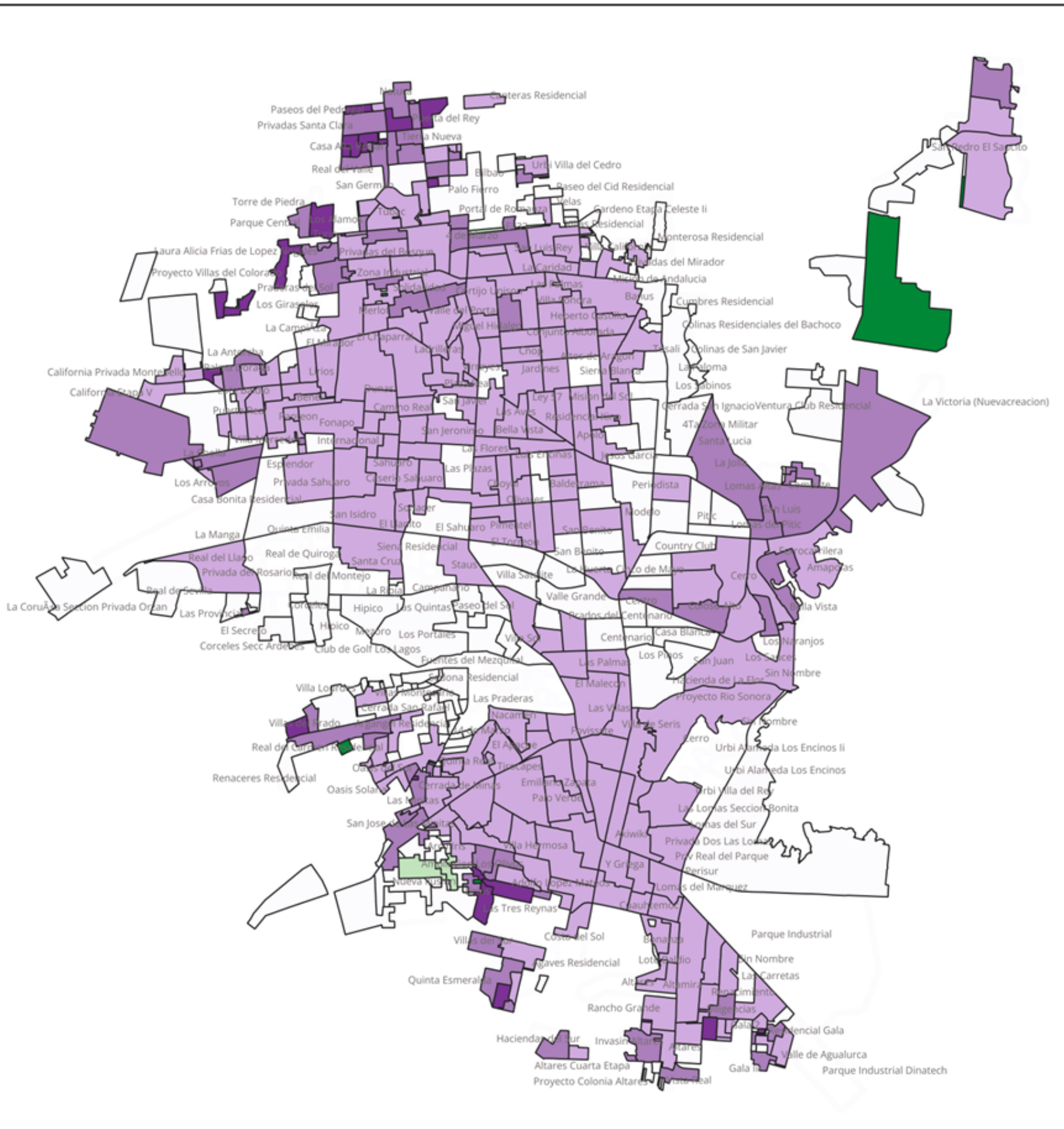
Fuente: Estadística de Natalidad (INEGI, 2020)



**Porcentaje de población femenina de 15 a 19 años  
con al menos un hijo o hija por AGEB  
en cabeceras municipales AVGM**



# HERMOSILLO



**Porcentaje de población femenina de 15 a 19 años con al menos un hijo o hija**

- No hay registro - confidencial
- 1 - 10
- 10 - 20
- 20 - 40
- 40 - 60
- 60 - 80
- 80 - 100

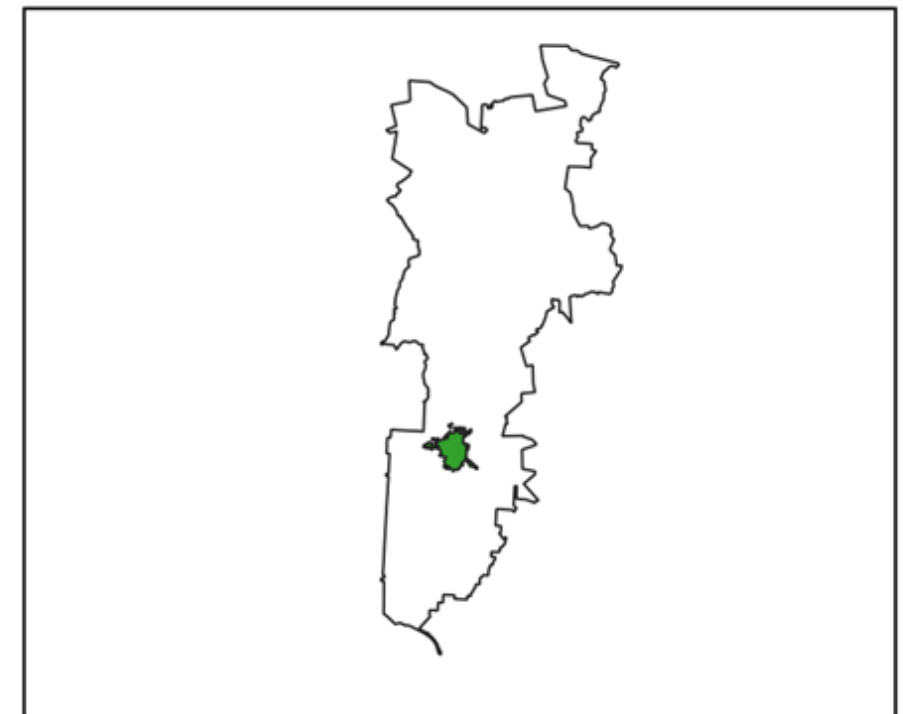
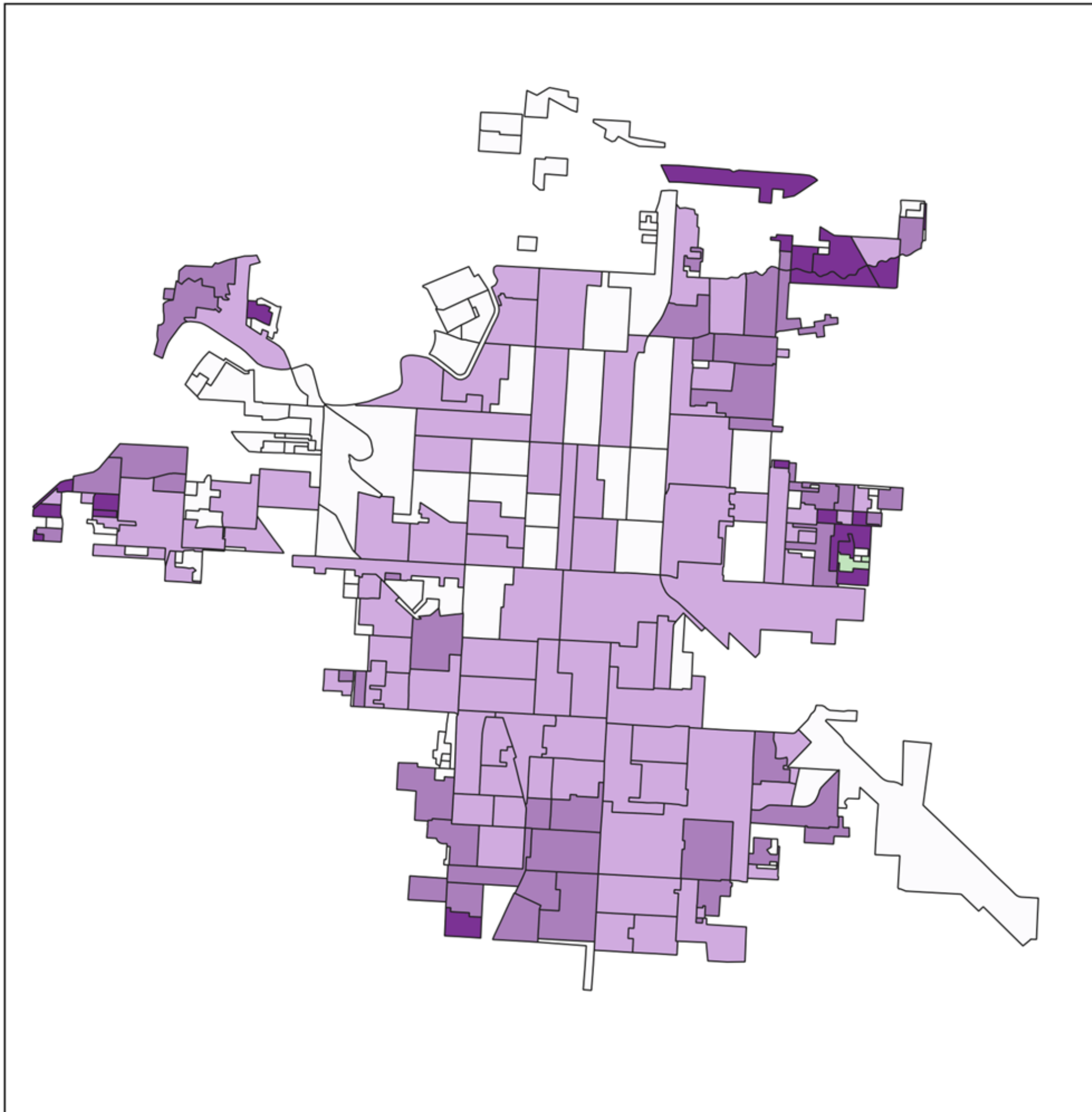


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020)












# CD. OBREGÓN



**Porcentaje de población femenina de 15 a 19 años con al menos un hijo o hija**

-  No hay registro - confidencial
-  1 - 10
-  10 - 20
-  20 - 40
-  40 - 60
-  60 - 80
-  80 - 100

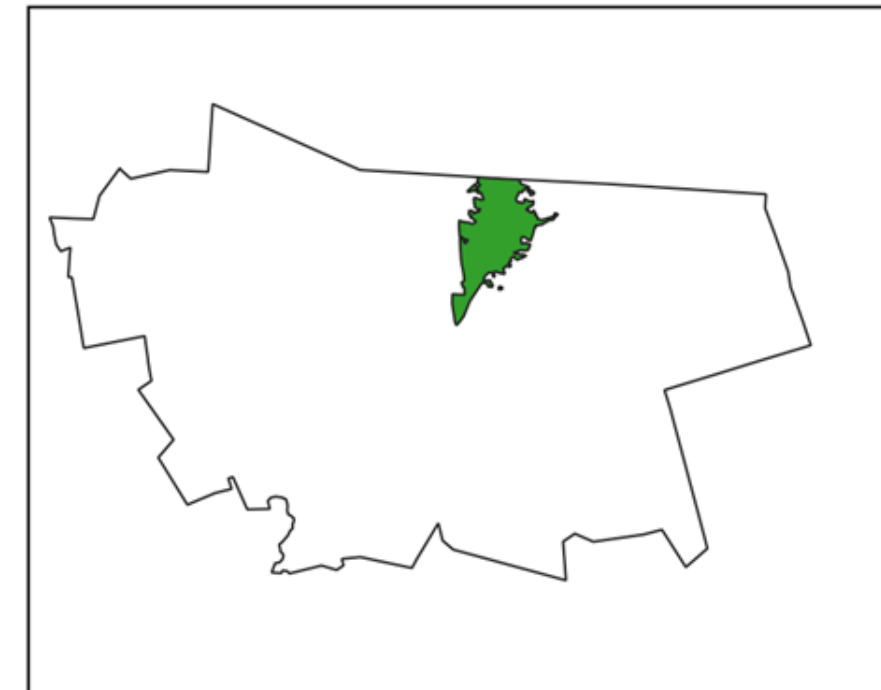
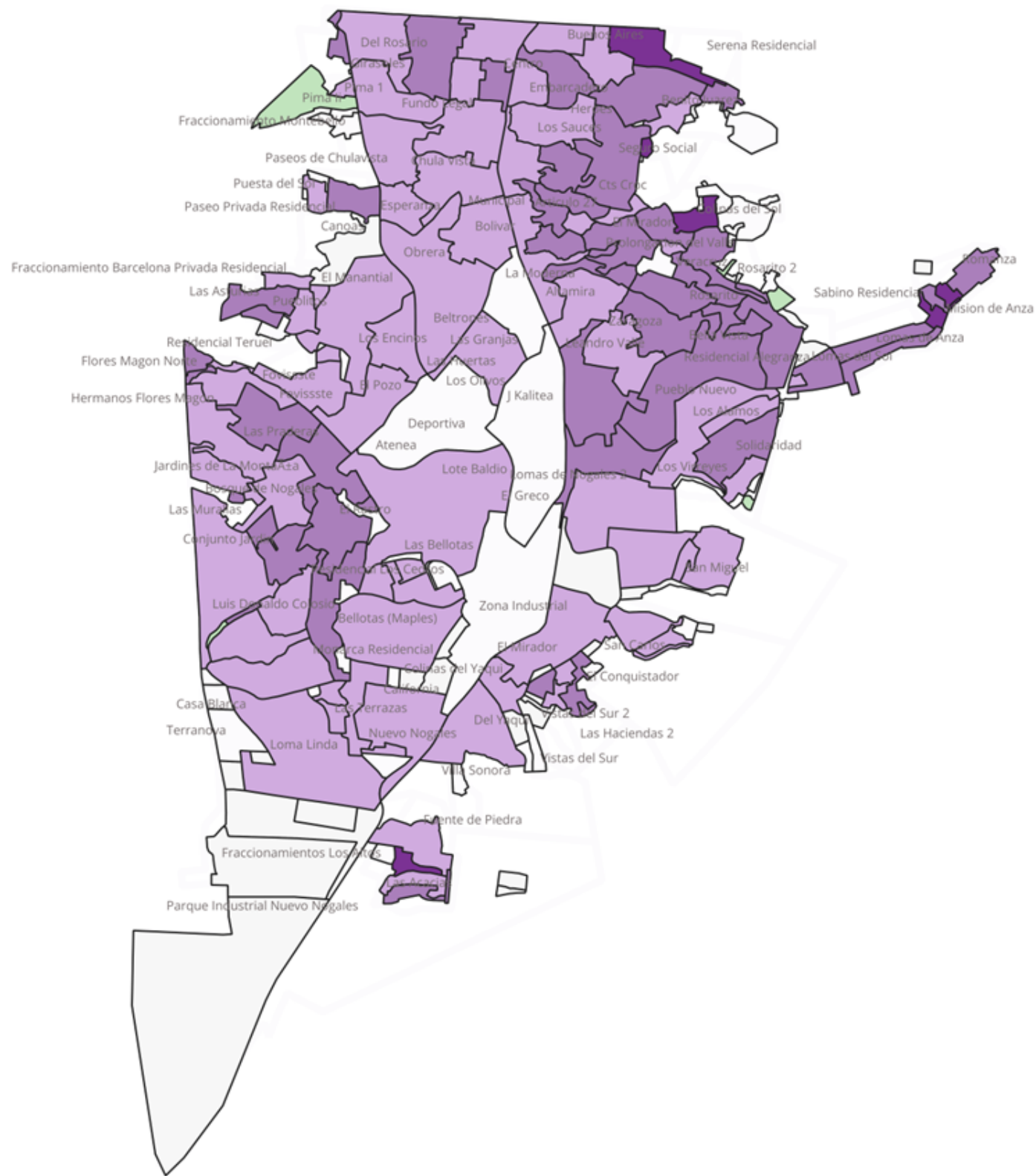


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020)

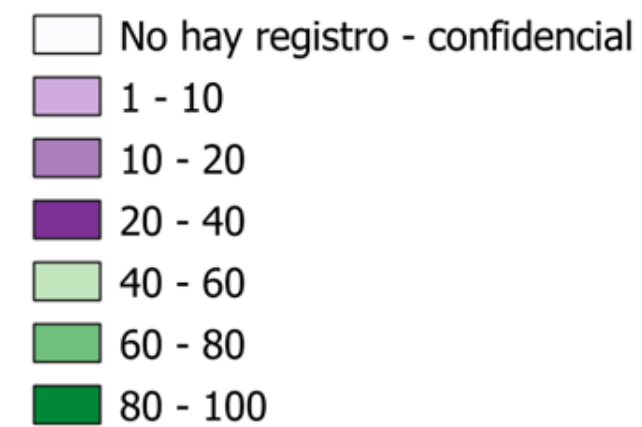




# HERÓICA NOGALES



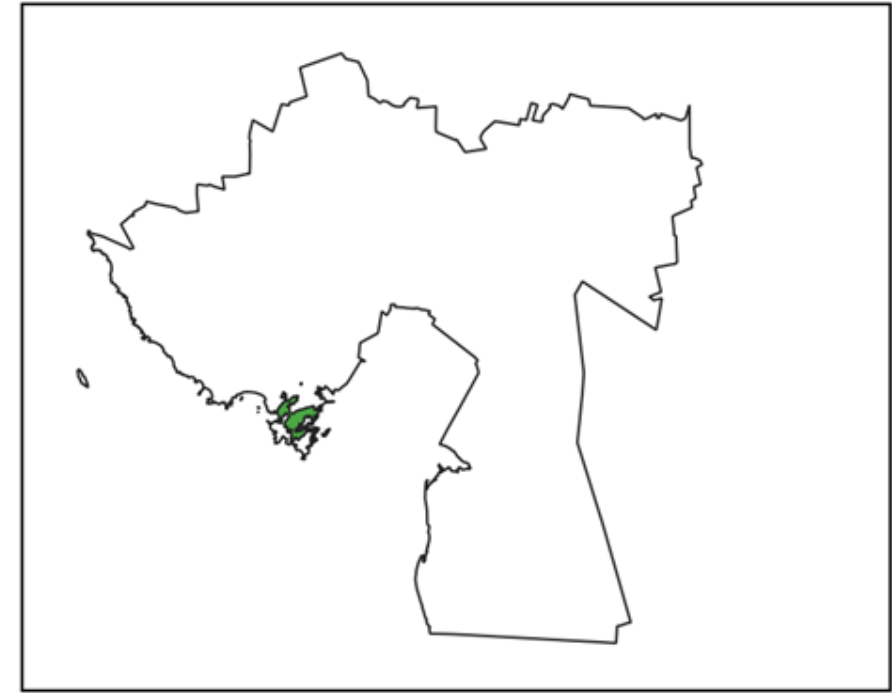
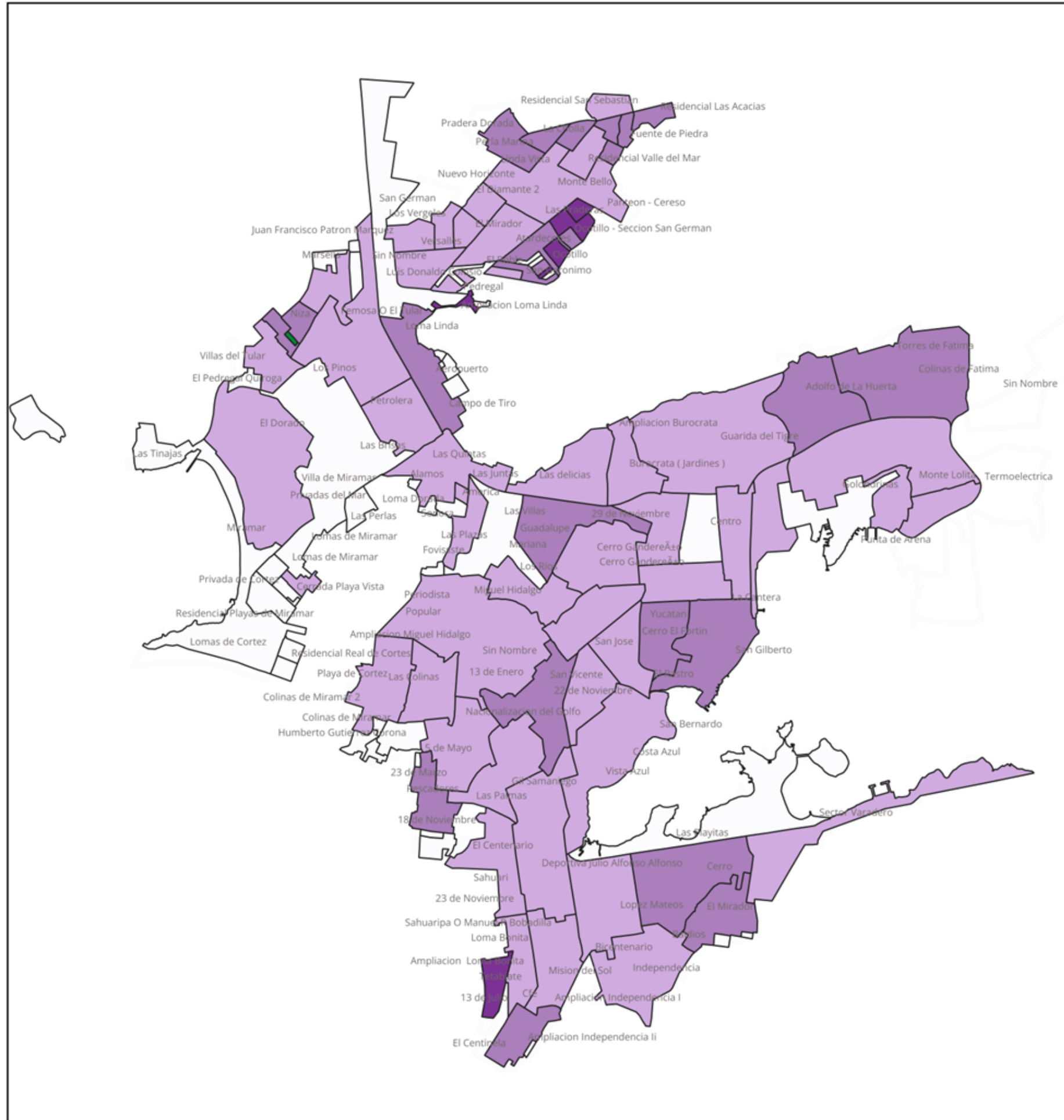
**Porcentaje de población femenina de 15 a 19 años con al menos un hijo o hija**



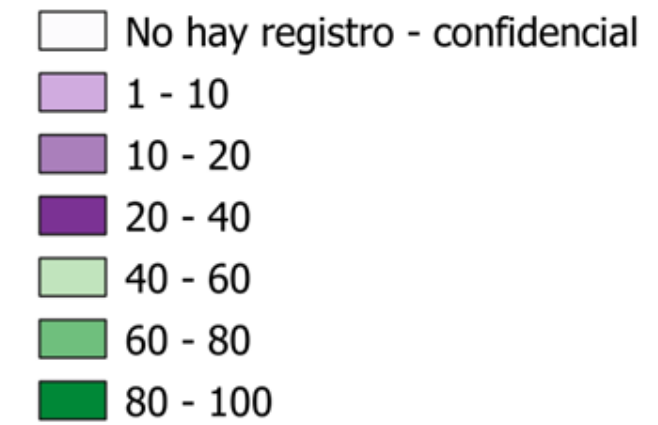
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020)



# HERÓICA GUAYMAS



**Porcentaje de población femenina de 15 a 19 años con al menos un hijo o hija**



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020)

The slide features a solid orange background with decorative pixelated patterns in the corners. These patterns consist of white and light gray squares arranged in curved, grid-like shapes that resemble stylized floral or geometric motifs.

**INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES**

**Presentación: Resultados del FOBAM**

**Mtra. Margot Loustaunau**

# 21º REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO GEPEA FOBAM

FECHA: 31 DE MARZO 2023



# Inversión de \$2,291,042.52.



- Durante el ejercicio fiscal 2022 se realizaron acciones y estrategias para prevención el embarazo adolescente e infantil, a través del "Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)".
- El proyecto aprobado se le denominó “Impulsar estrategias de educación sexual integral para prevenir y atender el embarazo infantil y adolescente en el estado de Sonora 2022”,
- Con el objetivo de “Impulsar estrategias en educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva, incluyendo brindar herramientas y fortalecer capacidades de grupos multidisciplinarios y personal de GEPEA, mediante acciones que impulsen la prevención y atención del embarazo infantil y adolescente desde un enfoque de derechos sexuales y reproductivos, de inclusión y perspectiva de género.”

- Se llevaron a cabo acciones de capacitación dirigida al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescentes y adolescentes de nivel secundaria y media superior de los municipios de Hermosillo, Cajeme, Nogales, San Luis Río Colorado y Caborca. En total se capacitaron 473 personas de las cuales 409 son mujeres y 64 hombres.
- Taller de fortalecimiento a integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescentes (GEPEA).
- Capacitación sobre atención del Aborto Seguro con las y los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente con la finalidad de sensibilizar al GEPEA respecto a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, así como, personal de salud y trabajo social.
- Capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME).



- Capacitación en modalidad mixta dirigida a personas que fungen como peritos/as en el estado de Sonora para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos.
- Redacción de una agenda como resultado del proceso de consulta que se realizó con niñas, niños y adolescentes.
- La agenda incluye propuestas de trabajo encaminadas a la protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil.
- Los principales temas que se incluyen en la agenda 2022 de NNA son en relación a la salud sexual y reproductiva; la educación integral en sexualidad; la prevención de embarazos en niñas y adolescentes; salud mental y emocional en la vida sexual y reproductiva; así como abuso sexual infantil.

- 21 sesiones enfocadas a la Educación Integral en Sexualidad con niñas y adolescentes.
- Jornada en Educación Integral en Sexualidad en San Luis Río Colorado dirigida a personas con discapacidad. Para la jornada se adecuaron materiales de Educación Integral en Sexualidad para personas con discapacidad con el fin de promover la EIS en diferentes espacios.

- La Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA) es una estrategia integral que tiene sus antecedentes en el año 2017, a través de un trabajo conjunto e integral por parte de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y UNICEF, quienes diseñaron e implementaron la primera EFLA, que se aplicó primeramente en el estado de Chiapas.
- La intervención realizada durante la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes, pudo concentrar el diseño de propuestas por parte de las niñas y adolescentes,
- Integrando de manera importante diversas acciones que ellas proponen realizar.
- Testimonios y voces sobre las percepciones e importancia de estos espacios educativos en los ejes de derechos humanos, prevención de las violencias y la acción social, visualizando las necesidades, los aportes y mejoras.

- Foros y la conformación de redes de niñas y adolescentes en las dos escuelas del municipio de Cajeme.
- Las diferentes poblaciones se involucraron y aportaron sus ideas, conocimientos, percepciones, inquietudes, dudas, que tenían con respecto a los diferentes temas que se abordaron.
- Cada Foro permitió un espacio para la reflexión, y la integración de ideas, buscando un fin en común, enfocado a la población infantil y adolescente del Estado de Sonora.
- La realidad que viven las niñas y adolescentes en materia de derechos humanos, sus voces y aportes desde sus testimonios y propuestas, aportaron elementos para construir la agenda de infancia y adolescencia.

- El Manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes”, se desarrollarán en el marco y metodología de las 21 sesiones, la participación de niñas y adolescentes
- Independiente de la labor escolar, permite un espacio libre dispuesto en las escuelas.
- En el marco de los Foros las niñas y adolescentes presentaron los proyectos que habían construido como parte de las sesiones de la Escuela de Fortalecimiento para Liderazgos Adolescente (EFLA),
- Permitted the retroalimentación de los proyectos y conjuntamente se llevaron a cabo los acuerdos y compromisos de las y los participantes para colaborar en la implementación de los proyectos planteados.

- El foro se llevó a cabo tanto en la Escuela Secundaria José Rafael Campoy como en el Colegio de Bachilleres COBACH I. Participaron un total de 50 participantes, 33 mujeres y 17 hombres, personal docente y adolescentes hombres y mujeres.
- El foro en la Escuela Secundaria José Rafael Campoy contó con la participación de 61 personas en total, 35 mujeres y 26 hombres. Participaron personal docente, y estudiantes mujeres y hombres.

- La meta “Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales”.
- El objetivo de la actividad es impulsar estrategias en educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva mediante acciones que impulsen la prevención del embarazo en niñas y adolescentes desde un enfoque de los derechos sexuales y derechos reproductivos, de inclusión y perspectiva de género.
- Consistió en la realización de una Jornada en educación integral en sexualidad llevada a cabo en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora y
- Elaboración de materiales educativos y estrategia para su difusión.



- El proyecto se desarrolló a través de dos actividades, las cuales se concentran en la difusión de materiales en materia de Educación Integral en Sexualidad y la implementación de jornadas en Educación Integral en Sexualidad.
- Conforme a la propuesta presentada en la etapa de planeación para el desarrollo de las mesas de trabajo personal docente de los centros de atención múltiple (CAM) de la Secretaría de Educación y Cultura, Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General de Justicia del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, SIPINNA, Instituto Sonorense de la Juventud, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Secretaría de Desarrollo Social, Sistema DIF Sonora.

- Objetivos de la mesa de trabajo.
  1. Definir el municipio en donde se podría impulsar la estrategia de difusión y contextualizar del problema a las integrantes de las mesas,
  2. Las aportaciones recibidas fueron para manifestar que estaban de acuerdo con que los esfuerzos de la actividad fueran dirigidos hacia el municipio de San Luis Río Colorado.
  3. Se incluye la propuesta del personal de la Secretaría de Educación y Cultura,
  4. Difusión de los materiales,
  5. Realización de una jornada en educación integral en sexualidad, en San Luis Río Colorado, en un Centro de Atención Múltiple (CAM) para que las NNAJ con discapacidad tuvieran acceso a información sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

- Los materiales de difusión fueron desarrollados con un enfoque inclusivo desde su diseño, considerando que NNAJ con sordera, ceguera o cualquier discapacidad pudieran tener acceso a ellos, por lo que se propuso que los materiales fueran útiles y accesibles para todas las personas.
- Se desarrollaron 4 capacitaciones
- Se realizó una capacitación previa al arranque del proceso de formación con la intención de explicar la importancia de la coordinación de los esfuerzos dentro del GEPEA en Sonora, destacando la situación actual en temas de prevención del embarazo infantil y adolescente, interrupción legal y voluntaria del embarazo, marco jurídico, ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME), entre otros.

*Meta 1. MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.*

- Los temas fueron seleccionados conforme a la planeación integral realizada para esta capacitación.
- Con énfasis en los elementos jurídicos aplicables para la entidad, las condiciones para la prestación de servicios de aborto seguro (Con base en las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación) y los mecanismos institucionales aplicables en Sonora.

**Temas:**

- Materia de embarazo en adolescentes.
- Acciones impulsadas en la agenda por el Instituto Sonorense de las Mujeres y el GEPEA en Sonora.
- Reflexiones históricas sobre el panorama de acuerdo al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

- Capacitación al personal del GEPEA en Sonora sobre los diversos procesos jurídicos y normativos sobre la interrupción legal y voluntaria de embarazo (IVE/ILE).
- Se debe destacar la importancia de la capacitación a las y los actores jurídicos de las instancias participantes en el GEPEA para una mayor información y promoción de los procesos.
- Para implementar las rutas para garantizar el acceso a las mujeres para la interrupción legal y/o voluntaria del embarazo.
- El análisis jurídico, se debe difundir como una acción constante por el GEPEA o la instancia que se designe, así como su actualización.

- Creación de REDES-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz.
- Con el objetivo de Favorecer la creación de redes de mujeres constructoras de paz con la participación de mujeres del municipio de Hermosillo en específico la colonia Laura Alicia Frías.
- Se realizaron 2 reuniones informativas en el CIF San Judas Tadeo, ubicado frente a las escuelas de educación básica de la colonia, de la Fundación Don Juan Navarrete, donde tienen las instalaciones del desayunador.



- El objetivo de las reuniones dar a conocer ¿Qué es una Red MUCPAZ y porqué son importantes?, los principales objetivos, así como escuchar sus opiniones y testimonios.
- Situaciones que se pueden resolver con la unión de las mujeres.
- Se hizo extensa la invitación a unirse a MUCPAZ y asistir al evento de instalación de la red,
- Se realizó durante un evento público de Brigada de Salud en la comunidad,
- Asistieron 16 mujeres a registrarse, la mayoría de ellas vive en la colonia hace más de diez años, tienen un rango de edad que va desde los 22 hasta los 63 años, todas son madres de familia, dedicadas a las labores del hogar.



- Se realizaron recorridos en el municipio de Caborca acudiendo a espacios como la plaza central, tianguis, tiendas y otros espacios concurridos por mujeres para hablarles acerca de la Red de Mujeres Constructoras de Paz, compartiendo carteles, “flyers”, además del perifoneo.
- Posterior a las visitas y recorridos comunitarios se logró desarrollar reuniones con mujeres interesadas en participar en las REDES MUCPAZ entre las fechas del 5 al 14 de septiembre de 2022 en horarios matutinos y vespertinos

- En la elaboración del diagnóstico participativo, intervinieron personas clave tales como la directora del preescolar de la colonia, las mujeres que realizan los alimentos en el comedor comunitario, las personas de las tiendas, así como las mujeres de la misma colonia, formen parte o no de la red.
- Se realizaron a cabo encuestas, entrevistas semiestructuradas, marchas exploratorias y reuniones de trabajo con el propósito de identificar la percepción diagnóstica de la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar y comunitario,
- Perfilar las propuestas de acción para su prevención y atención, así como otros problemas detectados por las mismas mujeres de la comunidad.

- El espacio de intercambio y reflexión con las mujeres de las colonias, permitió identificar la percepción desde su experiencia cotidiana en sus hogares, a fin de visibilizar las distintas violencias a las que se enfrentan día con día y realizar propuestas de acción para detenerlas. Entre los principales hallazgos y propuestas se pueden describir los siguientes:

1. Sí hay violencia contra niñas y mujeres en la colonia Laura Alicia Frías
2. Las violencias que se detectan son física, psicológica, económica, sexual.
3. El arroyo es un problema debido a que cuando llueve o el drenaje circula por el arroyo, la comunidad se queda incomunicada. Ya no pueden entrar ni salir. Incluso ya ha habido personas muertas a quienes la corriente las ha arrastrado.

- Hay un alto índice de violencia en las calles, asaltos a mano armada.
- Las adolescentes que acuden a la secundaria deben trasladarse por un camino solitario, oscuro y cerca de unas barrancas. Alto número de agresiones a las adolescentes que regresan a sus casas al pasar por el monte.
- Ataques de pandillas a jóvenes que regresan hacia la colonia.
- Muchos jóvenes consumen drogas.
- Muy alto nivel de contaminación ambiental. Exceso de basura en las calles, en el arroyo y en muchos espacios públicos como calles. En todos lados hay basura y las personas tiran a la calle animales muertos como ratas, gatos, perros
- El servicio de drenaje no funciona y los olores pestilentes están en toda la colonia.
- Poca iluminación en las calles.
- La policía va en las mañanas a la comunidad. Se toma una foto y ya. Se va y no regresa. Eso genera que no haya vigilancia policiaca.

- Perciben que su colonia sigue siendo insegura por las noches, y quien corre mayor peligro siempre son las mujeres.
- Identifican diferentes tipos de acoso en la colonia: chiflidos, palabras de índole sexual, tocamientos sin consentimiento, piropos y persecuciones. Estas conductas son ejercidas en espacios públicos como los parques, transporte público, escuelas, tianguis, dichas conductas son vinculados al consumo de alcohol y ejercidas por hombres.
- Han identificado que la violencia contra niños y niñas se da principalmente como maltrato físico y verbal, lo cual está asociado al aprendizaje, es decir se le tiene que reprender para que aprenda buenos modales y respete a sus mayores.
- Muchas niñas y niños, así como adolescentes no van a la escuela.

- El Foro comunitario, se llevó a cabo el día 30 de noviembre de 2022 con la participación de instancias públicas en CIF San Judas Tadeo, Av. Constelación Acuario, Col. Laura Alicia Frías.
- La Red MUCPAZ “Mujeres Unidas” creada en la colonia Laura Alicia Frías, tiene como objetivo conformar grupos de trabajo, planeación y participación ciudadana para que las mujeres se conviertan en multiplicadoras de procesos de paz, trabajando en la prevención de la violencia y promoviendo un involucramiento activo de las mujeres en labores de pacificación y construcción de paz.

- La red conformada por 16 mujeres se instaló el día 22 de noviembre durante un evento público que organizó la secretaria de Salud en la colonia, las participantes voluntariamente firmaron la carta compromiso.
- Donde se especifican los objetivos y actividades que se realizan, como son: actividades de sensibilización, de atención, apoyo y canalización, formación e inserción laboral, mejoramiento y apropiación de zonas y espacios comunitarios con perspectiva de género.
- Durante varias sesiones se trabajó con el proceso de capacitación en temas de prevención de violencia, construcción de paz y género, para finalmente terminar con la elaboración del plan de acción comunitario, el cual se presentó ante un foro público el día 30 de noviembre



**FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES**  
**FOBAM 2023**  
**INVERSIÓN \$2,609,000.00**



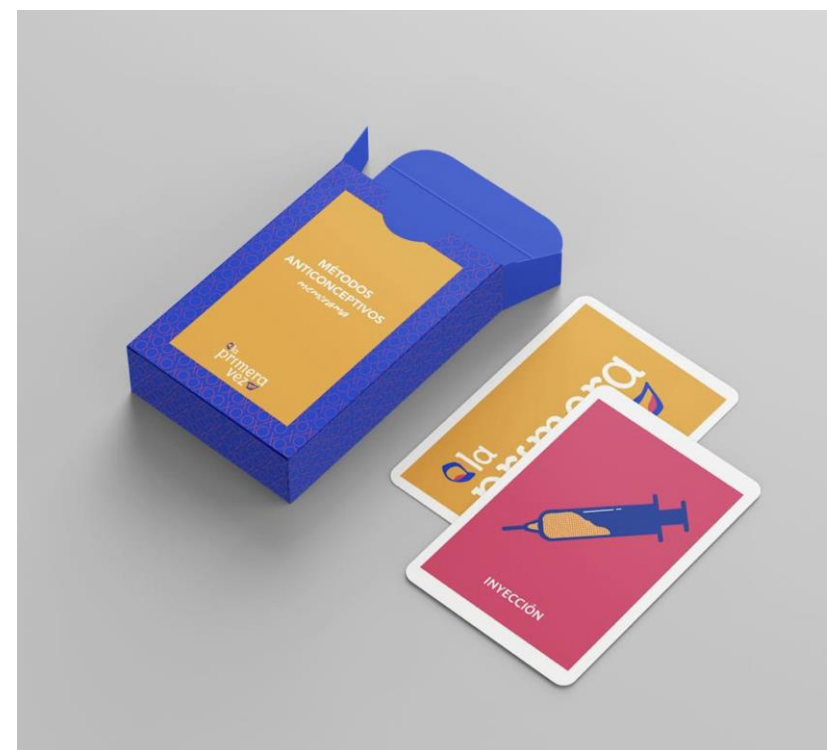
- Para el ejercicio 2023 el Instituto Sonorense de las Mujeres por medio del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), del INMUJERES plantea el proyecto “Fortalecimiento de las acciones para la igualdad y bienestar de las mujeres en sonora, 2023”.
- El objetivo de Impulsar estrategias y acciones que contribuyan a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo adolescentes, así como, la construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres, niñas y adolescentes del estado de Sonora.
- Este plan busca por medio de sus metas, fortalecer las capacidades institucionales a nivel municipal y estatal, por medio de un plan de abogacía y dialogo político;
- Impulsar la inclusión de la agenda 2022 de niñas, niños y adolescentes, incrementando su participación con el fin de favorecer a la prevención del embarazo adolescente con énfasis en derechos sexuales y reproductivos.

# Ejemplo: Dirigido a fase 1

- Video:



- Juego Lúdico: Memorama



**Materiales Adicionales:** Se han generado como materiales adicionales, infografías y materiales impresos que buscarán la promoción y difusión de los DSy R de las personas con discapacidad, a través de una campaña que hemos denominado:

**acSEXible**  
Aprendo, me divierto y prevengo

Elaboración del Micrositio: [www.derechossexuales.org/acsexible](http://www.derechossexuales.org/acsexible)





## Materiales Adicionales: Memorama Fase 1 “Conociendo mi Cuerpo”





## Materiales Adicionales: Tarjetas (memorama)

**Derecho a una vida libre de discriminación**

Nadie debe obstaculizar la accesibilidad a los espacios públicos y privados bajo ningún motivo.



01

**Derecho a la igualdad entre mujeres y hombres**

Deben tener igualdad de trato y de oportunidades, así como el acceso a los medios y recursos para su desarrollo personal



02

**Derecho a la autonomía, a la integridad y a una vida libre de violencia**

No deben ser expuestas a tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, ni a ningún tipo de abuso



03

# Materiales Adicionales: Impresos

**Derecho a la libertad, autodeterminación y libre desarrollo de la personalidad**

Deben tener las posibilidades y el apoyo de la familia y la sociedad para alcanzar sus objetivos de desarrollo humano.



04

**Derecho a la autonomía, a la integridad y a una vida libre de violencia**

No deben ser expuestas a tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, ni a ningún tipo de abuso.



03

**Derecho a la igualdad entre mujeres y hombres**

Deben tener igualdad de trato y de oportunidades, así como el acceso a los medios y recursos para su desarrollo persona.



02

**Derecho a una vida libre de discriminación**

Nadie debe obstaculizar la accesibilidad a los espacios públicos y privados bajo ningún motivo.



01

**Derecho a la participación, consulta e incidencia en las políticas públicas sobre salud, sexualidad, reproducción y bienestar**

Asociarse con otras personas en grupos u organizaciones civiles para participar e incidir en la opinión pública y políticas públicas para que éstas sean inclusivas.



13

**acSEXible**  
Aprende, vive, diversifica y previene

**CARTILLA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**



[www.derechossexuales.org/acsexible](http://www.derechossexuales.org/acsexible)



# Materiales Adicionales: Impresos

**Derecho a manifestar su identidad sexual y de género de forma libre y autónoma**

Sin discriminación ni violencia y sin que ello cause algún obstáculo para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.



05

**Derecho a la educación sexual en diferentes lenguajes y con recursos acordes a sus necesidades**

Educación integral e inclusiva que garantice la toma de decisiones libres, responsables e informadas sobre su cuerpo e identidad sexual.



06

**Derecho a la información científica sobre sexualidad, en lenguas y con tecnologías acordes a sus requerimientos**

La información debe ser laica, con bases científicas, libre de prejuicios y estereotipos, con perspectiva de género y enfoque intercultural.



07

**Derecho al respeto de la intimidad y la privacidad sexual**

Tienen derecho a decidir cuándo, a quién y cómo revelar información relacionada a su orientación sexual o identidad de género, y a la protección de sus datos contra la divulgación.



08

**Derecho al ejercicio libre, placentero e informado de la sexualidad**

El placer sexual como generador de felicidad, con fines recreativos y no exclusivamente reproductivos, contribuye a disfrutar del más alto nivel de salud.



09

**Derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva acorde a sus requerimientos específicos**

Atención en los servicios de salud sexual y salud reproductiva de manera accesible, gratuita, respetuosa, con calidez, y sin discriminación o coerción.



10

**Derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el ejercicio de la maternidad, la paternidad, la adopción y reproducción asistida**

Nadie tiene el derecho de imponer sus ideas sobre la decisión de las personas con discapacidad.



11

**Derecho a establecer relaciones afectivas y sexuales, al noviazgo y a elegir su estado civil, así como la expresión pública y privada de los afectos**

Tener o no una relación de pareja y a elegir casarse cuando tengan la mayoría de edad y a formar una familia si así lo desean.



12

## Materiales Adicionales: Impresos



- Capacitación a docentes

- Derechos sexuales y reproductivos.

- Diseño universal

- Feria de derechos sexuales y reproductivos para niñas, niños y adolescentes.

- Feria con juegos lúdicos enfocados a la difusión de información de sus derechos sexuales y reproductivos.



## SITIOS DEL ISM

### Derechos sexuales y reproductivos

- <http://derechossexuales.com.mx/>

### Acsexible, aprendo, me divierto y prevengo

- <https://www.derechossexuales.com.mx/acsexible/>

### ¿Qué son los Derechos Sexuales y Reproductivos?

- [https://derechossexuales.com.mx/?page\\_id=209](https://derechossexuales.com.mx/?page_id=209)

### Sistema de indicadores de género SEIG 2022

- <http://seigson.atwebpages.com>



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

**Dr. Álvaro Bracamonte Sierra**  
Secretario de Gobierno

**Dra. Mireya Scarone Adarga**  
Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres

Periférico Norte #328 esquina con Ignacio Romero, (entre Reforma y Monteverde), Colonia Balderrama, Hermosillo,  
Sonora.

C.P. 83180. Línea ISM en Hermosillo: (662) 217 4986.



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

GRACIAS  
GRACIAS



# RUTA NAME

Ruta para la Atención a Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas y sus Hijas e Hijos.

FORMACIÓN DEL NUEVO SUBGRUPO DE TRABAJO

**Plan Anual de Trabajo del Grupo Estatal para la Prevención  
del Embarazo en Adolescentes 2023**

**S O N O R A**



# Matriz General del Marco Lógico de la ENAPEA

Figura 10. Diseño final de la Matriz General de Marco Lógico de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente



## Componentes

Modificado de los Ejes Rectores y Objetivos Específicos de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y como resultado del trabajo con las entidades y dependencias



# Elaboración del Plan de Trabajo

## 1. Componentes prioritarios de la ENAPEA 2022-2024 y principales acciones a seguir por parte del GEPEA

Indicar por cada componente las líneas estratégicas que seguirá su dependencia para la planeación anual.

### 1. Educación integral en sexualidad y psicosocial

Acciones prioritarias

### 2. Marco normativo, cultural y estructural (Entorno habilitante)

Acciones prioritarias

### 3. Servicios de salud amigables

Acciones prioritarias

### 4. Identificación y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra NNA

Acciones prioritarias



## Recomendaciones

- **Revisar los indicadores de la ENAPEA con la finalidad de identificar a qué indicador contribuye o está alineada la actividad a realizar. Para más información sobre el marco lógico se puede consultar:**

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/98255/Documento\\_2\\_Plan\\_de\\_Monitoreo\\_de\\_la\\_ENAPEA.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/98255/Documento_2_Plan_de_Monitoreo_de_la_ENAPEA.pdf)



- **Es importante que en la descripción de las actividades se pueda visibilizar el trabajo en torno a los distintos enfoques transversales: derechos humanos, de igualdad de género, de interculturalidad y de juventudes, así como considerar acciones para la participación de las y los adolescentes, y la focalización en zonas prioritarias.**